

HADLAI S. A.

62766

Guayaquil 23 de junio del 2016

95435-11-10

Señor
Carlos Alberto Martínez Delgado.
Cuidad.

De mis consideraciones:

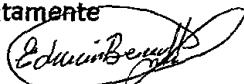
Por medio de la presente comunico a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **HADLAI S. A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo **GERENTE GENERAL** de la compañía por el plazo de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma, en reemplazo de la Srta. Denisse Azucena Abad Grazzo.

En ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía **HADLAI S. A.**, se constituyó con domicilio principal en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública otorgada por el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Doctor S. Ivole Zurita Zambrano, el 28 de Julio del 2010, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 7 de Septiembre del 2010.

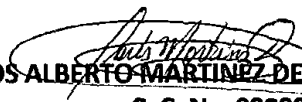
Felicitándolo por la aceptada elección, suscribo

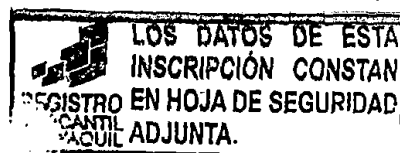
Atentamente



Sr. Edwin Vicente Burgos Huilcapi
Secretaria de la Junta
C. C. No 1203373657

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GEENERAL
Guayaquil, 23 de junio del 2016


CARLOS ALBERTO MARTÍNEZ DELGADO
C. C. No 090996165-8
Ecuatoriano



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:25.511

FECHA DE REPERTORIO:23/jun/2016

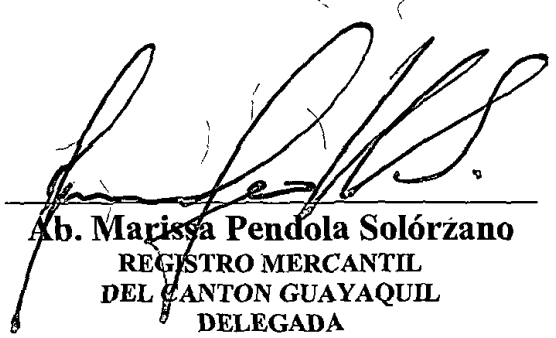
HORA DE REPERTORIO:15:22

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinte de Julio del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **HADLAI S.A.**, a favor de **CARLOS ALBERTO MARTINEZ DELGADO**, de fojas 32.239 a 32.242, Registro de Nombramientos número **8.586.2**.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 25511




Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Guayaquil, 21 de julio de 2016

REVISADO POR 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1428163

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

15 AGO 2016

HORA:

13:37

receptor:

Firma:

Nancy de la Cruz